

12759

Exp. 300662

Quito, 24 de julio de 2015

Ingeniero
Álvaro David Betancourt Sánchez
Ciudad.-

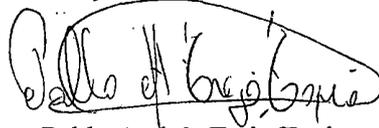
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la **CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET CÍA. LTDA.**, en sesión efectuada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un período estatutario de dos (2) años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, a más de las atribuciones allí señaladas, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La **CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET CÍA. LTDA.** fue constituida mediante escritura pública otorgada el 23 de enero de 2015 ante la Notaria Vigésimo Octava del cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 23 de enero de 2015.

Atentamente



Ing. Pablo Andrés Trejo Tapia
Secretario

Quito, 24 de julio de 2015.- En esta fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la **CONSULTORA TÉCNICA DE PETRÓLEOS EUREKABET CÍA. LTDA.**



Álvaro David Betancourt Sánchez
C.C. 171619133-1

TRÁMITE NÚMERO: 55387



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38384
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12759
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA TECNICA DE PETROLEOS EUREKABET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BETANCOURT SANCHEZ ALVARO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1716191331
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 376 DEL: 23/01/2015 NOT: 28 DEL: 23/01/2015 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL